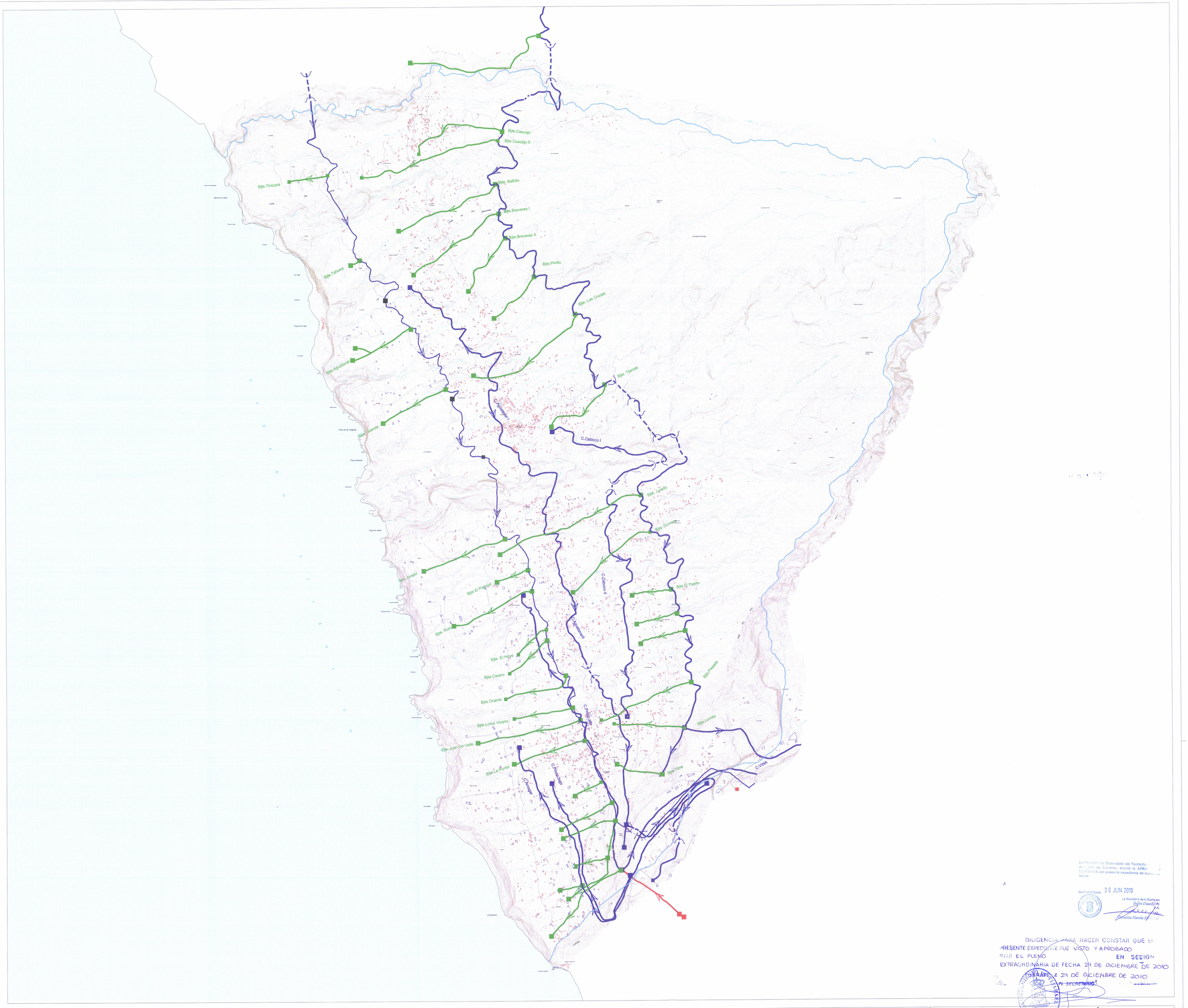

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha:

30 JUN 2010

Santa Cruz de Tenerife

La Secretaria de la Comisión
Belén Díaz Estévez

Demetria García Hernández

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE FUE VISTO Y APROBADO POR EL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2010

TIJARAFE A 29 DE DICIEMBRE DE 2010

EL SECRETARIO:

CANALES

- RED DE TRANSPORTE
- RED DE DISTRIBUCIÓN
- CONDUCCIÓN POR IMPULSIÓN

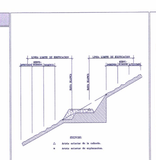

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Dimensión Desde Arista Exterior de la Calzada (m.)
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopistas	8	12	3	35
Autovías	8	12	3	30
Carreteras Convencionales (excepto tramos en zonas urbanas)	8	12	7	25
Resto de la Red	3	6	3	12

En la zona de afección, cualquier actuación a realizar a ambos lados de la carretera, hasta delimitar el ancho original de la franja de servidumbre, el Cabildo Insular podrá exigir la modificación de la zona de afección.

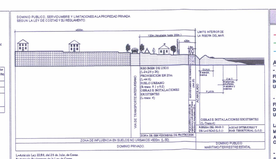

LÍMITE MUNICIPAL

COSTAS

- LÍNEA DE DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
- LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- LÍMITE DE LA RIBERA DEL MAR

AFECCIONES LEY 22/1988 DE COSTAS

- AFECCIÓN DE TRÁNSITO
FRANJA DE 6.00 MTS. MEDIDA TIERRA ADENTRO A PARTIR DEL LÍMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR. (ART. 27.1 LEY DE COSTAS)
USOS: LOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 27.3 DE LA LEY DE COSTAS.

- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
FRANJA DE 100.00 MTS. MEDIDOS TIERRA ADENTRO DESDE EL LÍMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR. (ART. 25.1 LEY DE COSTAS)
USOS: LOS ESTABLECIDOS EN LAS ART. 24.1 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS.

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTE Y EN LA SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE DEFINIRÁ EN LO QUE AL RESPECTO ESTABLECE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

- SERVIDUMBRES DE ACCESOS AL MAR
SE DEFINIRÁ A LO DISPUESTO EN LOS ART. 28, 44.5 Y 45.6

Localización La Palma

Fecha Base Cartográfica 2002

GRAFCAN

TIJARAFE

Escala gráfica: 0 100 200 400

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN TIJARAFE

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
(Acuerdo COTMAC de 30 de Junio de 2010)

AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE

PLANO DE INFORMACIÓN

ESCALA 1:15.000

RED HIDROLÓGICA
RED DE ABASTECIMIENTO: CANALES

7.01

Julio 2010

gesplan

CARO & MAÑOSO ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.

GOBIERNO DE CANARIAS